



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 24 ENE 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 000271

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones cuando se entienda que resulte necesario;

Que se han propuesto para ocupar el cargo de Director de Vinculación al señor PEREZ Cristian Damián;

Que habiendo sido aceptadas las mismas, procede dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello;

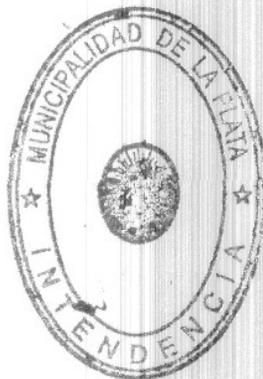
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 1º de febrero de 2020, en el cargo de Director de Vinculación *_Personal Superior Sin Estabilidad_* dependiente de la *Secretaría de Relaciones Políticas e Institucionales*, al señor PEREZ Cristian Damián, DNI. 24.577.297 (CUIL 20-24577297-2), Legajo nro. 14.316, con reserva del cargo que es titular en Planta Permanente, como obrero, servicio 06 de 45 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata